

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.
20 de abril del 2022

DA-AC-0065-2022

Autorización Inicio Proceso de Compra

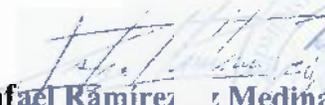
El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero (MSP)**, por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la compra de:

“ADQUISICION DE BROCHE, BANDEROLA, MASCARILLA Y GLOBOS”

Que se encuentran operando en diferentes provincias a nivel nacional, según oficio DIMIA-033-2022 d/f 27/01/2022, suscrito por el Dr. Tamy Santana, Encargado de la División de Salud Materno Infantil y Adolescentes.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero

